



**ACTA VALIDACIÓN  
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR  
PROCESO DE SELECCIÓN**

---

**PROVISION DE EMPLEO  
PSICÓLOGO/A  
PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
(PROGRAMA MI ABOGADO)  
REGIÓN ATACAMA**

---

<b>CÓDIGO</b>	<b>VACANTES</b>
CP 019-2021	2

**AGOSTO 2021**

## 1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Psicólogo/a, para el Programa Mi Abogado de la región de Atacama, regido por bases código CP 019-2021, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Prueba Técnica de Ingreso
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

## 2.- EVALUACIÓN TÉCNICA:

La prueba técnica fue ejecutada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de una plataforma electrónica y aplicada para todos los postulantes regidos por las bases código CP 019-2021.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de conocimiento	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		entre 78% a 89% de logro	15		
		Entre 71% a 77% de logro	10		
		Menor a 70% de logro	0		

Podrán acceder a la siguiente etapa, aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro **igual o superior al 71%**.

Nombre postulante	Respuestas correctas	% de logro	Puntajes según bases	Resultado
Huenchuguala Bastidas Estrella Scarlettte	51	85%	15	Aprobado
Vargas Cortés Paulina Andrea	50	83,3%	15	Aprobado
Rodríguez Flores Constanza Christina	49	81,7%	15	Aprobado
Mercado Silva Carrie Esperanza	49	81,7%	15	Aprobado
Huber Pérez Anne Marie	47	78,3%	15	Aprobado
Torres León Juan Manuel	47	78,3%	15	Aprobado
Miranda Arredondo Marlene Cecilia	47	78,3%	15	Aprobado
Salgado Burgos Ignacio Eduardo	47	78,3%	15	Aprobado
Castro Gasaly Valentina Javiera Ivana	46	76,7%	10	Aprobado
Ulloa Fernández Daniel Arturo	46	76,7%	10	Aprobado
Pizarro Rosso Álvaro José	45	75%	10	Aprobado

Nombre postulante	Respuestas correctas	% de logro	Puntajes según bases	Resultado
Reyes Palma Fernando Alberto	45	75%	10	Aprobado
Mercado Belmar Natalia Paz	45	75%	10	Aprobado
Adaos Molina Gisselle Lourdes	44	73,3%	10	Aprobado
Vallejos Orellana Paulina Andrea	44	73,3%	10	Aprobado
Gajardo Arena Héctor Emilio	43	71,7%	10	Aprobado
Hernández Pérez Tatiana Andrea	43	71,7%	10	Aprobado
Vergara Saavedra Guillermo Andrés	42	70%	0	Reprobado
Colman Catalán Karen Daniela	41	68,3%	0	Reprobado
Bustamante Morales Angélica Gabriela	40	66,7%	0	Reprobado
Cortés Yáñez Carla Vanessa	40	66,7%	0	Reprobado
Porter Ekdahl Josefa	40	66,7%	0	Reprobado
Rehbein Schwerter Anny Margareth	39	65%	0	Reprobado
Ramírez Gutiérrez Nicolás Marcelo	38	63,3%	0	Reprobado
Santander González Cristina Alejandra	33	55%	0	Reprobado
Campillay Véliz Emanuel Eduardo	0	0%	0	Reprobado
Olate Aedo Nicole Andrea	0	0%	0	Reprobado
Faccilongo Feliú Fiorella Francesca	0	0%	0	Reprobado
Durán Urra Helen Marjorie	0	0,0%	0	Reprobado
Ahumada Torres Argentina Camila	0	0%	0	Reprobado
Alday Carvajal Nelson Patricio	0	0%	0	Reprobado
Torres Flores Antonio Michael	0	0%	0	Reprobado
Yáñez Meza Christopher Patricio Anselmo	0	0%	0	Reprobado
Delard De Rigoulieres Quesada Dominique Marie	0	0%	0	Reprobado
Herrera Rojas Carol Susana	0	0%	0	Reprobado

Nombre postulante	Respuestas correctas	% de logro	Puntajes según bases	Resultado
Longueira Márquez Jimena	0	0%	0	Reprobado
Pérez Cáceres Karen Paulina	0	0%	0	Reprobado
Marabolí Gallmeyer Katia Emmy	0	0%	0	Reprobado
González Leiva Maura Belén	0	0%	0	Reprobado
Fernández Valdés Paloma Adela Sueli	0	0%	0	Reprobado
Aguirre Robledo Patricia Andrea	0	0%	0	Reprobado
Araya Cárcamo Macarena Salomé	0	0%	0	Reprobado
Rojas Maureira María José	0	0%	0	Reprobado
González Gordillo Viviana Isabel	0	0%	0	Reprobado
Aróstica Vásquez Macarena Del Carmen	0	0%	0	Reprobado (*)
Asís Cortés Ricardo Alexis	0	0%	0	Reprobado (*)
Soto Candia Claudia Catalina	0	0%	0	Reprobado (*)
Bravo Riquelme Daniza Camila	0	0%	0	Reprobado (*)
Henríquez Caroca Fabián Antonio	0	0%	0	Reprobado (*)
Araya Pizarro Guisel Andrea	0	0%	0	Reprobado (*)
Varas Bustamante Gustavo Eduardo	0	0%	0	Reprobado (*)
Poblete Ponce Iris Constanza	0	0%	0	Reprobado (*)
Arqueros Figueroa Javiera Fernanda	0	0%	0	Reprobado (*)
Betancourt Aravena José Ignacio Nicolás	0	0%	0	Reprobado (*)
Ibieta Bassili Jimena Andrea	0	0%	0	Reprobado (*)
Balcazar Vega Juan Claudio	0	0%	0	Reprobado (*)
Pardo Osses Karen Irena	0	0%	0	Reprobado (*)
Rambaldi Villa José Matías	0	0%	0	Reprobado (*)
Murga Ortiz Camila Verónica	0	0%	0	Reprobado (*)

Nombre postulante	Respuestas correctas	% de logro	Puntajes según bases	Resultado
Alvarez Martinez Leidy Viviana	0	0%	0	Reprobado (*)
Flores Muñoz Víctor Manuel	0	0%	0	Reprobado (*)

(\*) Postulante no rinde Evaluación Técnica.

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS
61	17	44

### 3.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases códigos CP 019-2021, que tienen relación con:

- a) Certificado original de título profesional o copia original autorizada ante notario que acredite estar en posesión de título de Psicólogo/a otorgado por una Institución reconocida por el Estado.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2021) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado.. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Estos documentos deberán ser adjuntado en la opción "otros" del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- g) Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- h) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- i) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad> , con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Nombre postulante	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	Resultado
Adaos Molina Gisselle Lourdes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Gajardo Arena Héctor Emilio	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Rodríguez Flores Constanza Christina	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
Castro Gasaly Valentina Javiera Ivana	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Hernández Pérez Tatiana Andrea	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Huber Pérez Anne Marie	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	SI	Reprueba
Huenchuguala Bastidas Estrella Scarlett	SI	SI	NO (1)	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Mercado Belmar Natalia Paz	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	SI	SI	Reprueba
Mercado Silva Carrie Esperanza	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Miranda Arredondo Marlene Cecilia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (6)	SI	Reprueba
Pizarro Rosso Álvaro José	SI	SI	NO (1)	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Reyes Palma Fernando Alberto	SI	SI	NO (1)	SI	SI	SI	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Salgado Burgos Ignacio Eduardo	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Torres León Juan Manuel	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Ulloa Fernández Daniel Arturo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	SI	SI	Reprueba
Vallejos Orellana Paulina Andrea	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba
Vargas Cortés Paulina Andrea	SI	SI	NO (1)	SI	SI	NO (4)	SI	NO (6)	NO (7)	Reprueba

- (1) Cédula de identidad vencida y/o cédula de identidad por un solo lado.
- (2) Declaración jurada en blanco y/o declaración jurada sin firma del postulante y/o declaración jurada vencida.
- (3) No adjunta certificado de experiencia laboral y/o certificado de experiencia no señala cargo ni funciones y/o experiencia laboral acreditada anterior a la fecha de titulación y/o certificado de experiencia laboral no cumple con el formato establecido en las bases y/o presenta certificado de práctica profesional como experiencia laboral.
- (4) No adjunta y/o no acredita Certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado
- (5) No adjunta certificado de especialización y/o certificado de especialización distinto al establecido en las bases y/o certificado de especialización cursando y/o certificado de capacitación con una antigüedad superior a lo establecido en las bases y/o certificados de capacitación inferior a las horas señaladas en las bases del proceso.
- (6) No adjunta y/o documento fuera de plazo de Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- (7) No adjunta y/o documento fuera de plazo de Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-online/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad> , con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA
17	3	14

## 2. TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 019-2021. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MAXIMO	MINIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización (Acreditados mediante certificado respectivo) relacionado con el empleo en -Derecho Familia -Derecho infancia y adolescencia. -Derechos Humanos -Derecho Penal -Derecho Procesal Penal -Maltrato infantil -Gestión intersectorial -Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. -Psicodiagnóstico infanto juvenil - - Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años.	Doctorado/Magister/	8	25	14
		1 o más Diplomados en materias señaladas	3		
		1 o más Capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total	1		
Experiencia Laboral acredita mediante certificado respectivo	Experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad, acreditado mediante certificado	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	8		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad	4		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad.	0		
	Experiencia en trabajo interdisciplinario con el área jurídica y social, acreditado mediante certificado.	Posee 2 años o más de experiencia en trabajo interdisciplinario.	5		
		Posee entre 1 y 2 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario.	4		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo interdisciplinario.	0		
	Experiencia en Coordinación y articulación de redes institucionales e intersectoriales, acreditada mediante certificado	Posee más de 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes	3		
		Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en coordinación y articulación de redes	0		



### 3. ETAPA N° 2: EVALUACIÓN CURRICULAR

#### 3.1. Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.1 de bases código CP 019-2021 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a. Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b. Certificados que acrediten experiencia en entrevistas con Niños, Niñas y Adolescentes de alta complejidad, en diagnóstico, evaluación y elaboración de informes sociales, otorgado por una institución pública o privada donde se ha desempeñado en esta área, el que será válido sólo si indica claramente la expertiz en NNA, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Estos documentos deberán ser adjuntado en la opción "otros" del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)
- c. Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.



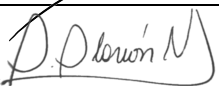
Nombre postulante	Doctorado/Magíster. (8)	1 o más Diplomados en materias señaladas (3)	1 o más capacitaciones que como mínimo sumen 30 horas en total. (1)	Posee más de 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad. (8)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo y entrevistas con NNA de alta complejidad.(0)	Posee 2 años o más de experiencia en trabajo interdisciplinario. (5)	Posee entre 1 y 2 años y de experiencia en trabajo interdisciplinario. (4)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en trabajo interdisciplinario. (0)	Posee más de 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia en coordinación y articulación de redes. (3)	Posee menos de 1 año y más de 6 meses de experiencia en coordinación y articulación de redes. (0)	Total Puntaje	Resultado
	Adaos Molina Gisselle Lourdes	8	0	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	25
Gajardo Arena Héctor Emilio	0	3	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	20	Aprobado
Rodríguez Flores Constanza Christina	0	3	0	8	0	0	5	0	0	4	0	0	20	Aprobado

#### 4. VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba Técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 019-2021:

1. Adaos Molina Gisselle Lourdes
2. Gajardo Arena Héctor Emilio
3. Rodríguez Flores Constanza Christina

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA
3	3	0

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de Personas		07-09-2021
Ricardo Guerra Morales	Profesional Subdirección de Personas		07-09-2021
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de Personas		07-09-2021